



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
25 de julio de 2007
Español
Original: inglés

Adopción de medidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2007

5 a 7 de septiembre de 2007

Tema 7 del programa provisional*

Plan estratégico de mediano plazo: estimaciones financieras previstas para el período 2007-2010**

Resumen

En virtud de su decisión 2000/3 (E/ICEF/2000/8 (Part I)), la Junta Ejecutiva modificó el plan estratégico de mediano plazo de modo que pasara de ser un plan cuadrienal rotatorio actualizado cada dos años a ser un plan con un plazo fijo de cuatro años. Con el plan estratégico de mediano plazo se presenta un plan financiero de mediano plazo. Las estimaciones en que se basa el plan financiero se revisan y se ajustan cada año.

El presente documento contiene las estimaciones financieras previstas para el período 2007-2010.

Se ha previsto que la asistencia a los programas aumente en medida considerable pero gradualmente a lo largo del período. Ese incremento es posible gracias al saldo acumulado de los fondos y se ve favorecido por el aumento de los ingresos previsto para el período 2007-2010. Los recursos ordinarios adicionales se administrarán aplicando el sistema modificado de asignación de recursos ordinarios.

El presente marco de estimaciones de ingresos y gastos sirve de base para determinar el nivel de los programas con cargo a los recursos ordinarios que se presentarán para su aprobación en 2008.

* E/ICEF/2007/13.

** El retraso en la presentación de este documento se debe a la necesidad de celebrar consultas internas.



El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) *recomienda* que la Junta Ejecutiva apruebe el marco de las estimaciones financieras previstas para el período 2007-2010 y apruebe la preparación, para su presentación a la Junta Ejecutiva, de propuestas de gastos de programas por una suma máxima de 1.652 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios en 2008, con sujeción a que haya recursos disponibles y a que las presentes estimaciones financieras sigan siendo válidas.

El UNICEF *recomienda* también que la Junta Ejecutiva apruebe con carácter excepcional un aumento de 30 millones de dólares de la transferencia anual a la reserva para el seguro médico después de la separación del servicio en 2007.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Estimaciones financieras previstas para el período 2007-2010	1-34	3
A. Ingresos	1-9	3
B. Gastos	10-24	4
C. Reservas de fondos	25-28	6
D. Liquidez	29-30	6
E. Fondos fiduciarios	31-34	7
II. Proyecto de decisión	35	7
Lista de cuadros ¹		
1. Estimaciones de ingresos del UNICEF		8
2. Recursos ordinarios: desglose anual de los gastos previstos		9
3. Estimaciones financieras previstas del UNICEF: recursos ordinarios y otros recursos		10
4. Estimaciones financieras previstas del UNICEF: recursos ordinarios		11
5. Estimaciones financieras previstas del UNICEF: otros recursos		12
6. Estimaciones financieras previstas del UNICEF: servicios de adquisición y fondos fiduciarios		13

¹ Debido al redondeo de las cifras, es posible que su suma no corresponda a los totales indicados en los cuadros.

I. Estimaciones financieras previstas para el período 2007-2010

A. Ingresos

1. En el cuadro 1 se analizan las proyecciones de ingresos para el período 2007-2010.

2. El total de ingresos previsto para 2007 es de 3.000 millones de dólares, lo que entraña un aumento de 219 millones de dólares (el 8%) con respecto a los ingresos efectivos totales de 2006. Según las proyecciones, en los años siguientes los ingresos irán en continuo aumento. El total de ingresos previsto para 2010 es de 3.628 millones de dólares.

3. En los párrafos siguientes se exponen las bases de esas proyecciones de ingresos.

Recursos ordinarios

4. Los ingresos de recursos ordinarios proceden de tres fuentes: los gobiernos, el sector privado y otros ingresos.

5. Las contribuciones a los recursos ordinarios procedentes de los gobiernos previstas para 2007 son de 527 millones de dólares. Ello constituye un aumento de 61 millones de dólares (el 13%) con respecto a 2006 y se debe a un aumento de determinadas contribuciones y a unos tipos de cambio en general más favorables. Para los años siguientes se prevén aumentos de entre el 5% y el 6%.

6. Las previsiones de ingresos procedentes del sector privado se basan en el plan de mediano plazo incluido en el plan de trabajo de la División del Sector Privado y en el proyecto de presupuesto para 2007 (E/ICEF/2007/AB/L.3), con las enmiendas introducidas en función de la experiencia y las circunstancias recientes. Se prevé que en 2007 los ingresos procedentes del sector privado sean de 396 millones de dólares, mientras en 2006 fueron de 400 millones de dólares. Se prevé que en los años siguientes los ingresos procedentes del sector privado aumentarán entre el 6% y el 7%.

7. La partida correspondiente a otros ingresos se incluye los ingresos por concepto de intereses, las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones de los tipos de cambio y otros elementos diversos. Según las previsiones, el monto de otros ingresos será en 2007 de 130 millones de dólares, lo que entraña una disminución de 60 millones de dólares (el 32%) con respecto a 2006. En los elementos diversos correspondientes a 2006 se incluyen (como todos los años pares) los ingresos procedentes de la liquidación de obligaciones contraídas el bienio anterior. Se prevén pocas variaciones en los años siguientes, salvo por lo que respecta a la liquidación de saldos de obligaciones.

Otros recursos

8. El UNICEF recibe contribuciones correspondientes a la partida de otros recursos para programas y socorro de emergencia procedentes de gobiernos y organizaciones intergubernamentales, el sector privado y acuerdos interorganizacionales, que incluyen las instituciones financieras internacionales,

mecanismos de financiación común y programas conjuntos de las Naciones Unidas. Las previsiones de contribuciones a otros recursos se basan en los análisis proporcionados por la Oficina de Financiación de Programas del UNICEF, la Oficina de Bruselas y la División del Sector Privado.

9. Las contribuciones destinadas a la partida correspondiente a otros recursos previstas para 2007 son de 1.947 millones de dólares, lo que entraña un aumento de 222 millones de dólares (el 13%) con respecto a 2006. Ese aumento se debe al establecimiento de nuevas relaciones con dos contribuyentes del sector privado. La tasa de aumento de las contribuciones a otros recursos disminuye en los años siguientes.

B. Gastos

10. En el cuadro 3 se resumen las proyecciones de ingresos, gastos, y saldos de los fondos y de caja, correspondientes tanto a los recursos ordinarios como a otros recursos, para el período 2007-2010.

11. Los gastos previstos en 2007 son de 2.824 millones de dólares, lo que entraña un aumento de 468 millones de dólares (el 20%), con respecto a los gastos efectivos de 2006. Aunque, según las proyecciones, los gastos irán en continuo aumento, la tasa de crecimiento de los gastos disminuirá en los años siguientes. Se prevé que para 2010 el total de gastos será de 3.549 millones de dólares.

12. En los párrafos siguientes se proporciona información sobre las bases de dichas proyecciones de gastos.

Recursos ordinarios

13. En el cuadro 4 se resumen las proyecciones de ingresos, gastos, y saldos de los fondos y de caja correspondientes a los recursos ordinarios para el período 2007-2010.

14. Los gastos con cargo a los recursos ordinarios se dividen en dos componentes: programas y presupuesto de apoyo.

Programas

15. Se ha planificado que la asistencia a los programas aumente gradualmente de 697 millones de dólares en 2007 a 881 millones de dólares en 2010. Ese aumento es posible gracias al saldo acumulado de los fondos y se ve favorecido por el aumento constante de los ingresos previsto para el período 2007-2010. En el plan se tiene en cuenta el tiempo que se necesita para el desarrollo de la capacidad para ampliar los programas a esa escala.

16. Los recursos ordinarios adicionales se administrarán aplicando el sistema modificado de asignación de recursos ordinarios aprobado por la Junta Ejecutiva en 1997 (E/ICEF/1997/12/Rev.1, decisión 1997/18).

17. En el cuadro 2 se muestra la distribución por años de los gastos relativos a las recomendaciones de programas aprobadas, nuevas y futuras para el período 2007-2010.

18. En dicho cuadro se observa que, al inicio de 2007, el saldo de los compromisos con cargo a los recursos ordinarios aprobados para programas era de 1.699 millones de dólares, que se prevé utilizar en el marco de programas plurianuales a partir de 2007. El monto de los programas financiados con recursos ordinarios propuestos a la Junta Ejecutiva en 2007 es de 789 millones de dólares.

19. El marco de las estimaciones financieras previstas contempla la preparación, para su aprobación por la Junta Ejecutiva en 2008, de propuestas de programas financiados con recursos ordinarios por un valor de 1.652 millones de dólares. Ese nivel de los gastos previstos de los programas se revisará y se ajustará continuamente teniendo en cuenta la información actualizada de que se disponga sobre los ingresos proyectados.

Presupuesto de apoyo

20. El presupuesto de apoyo neto comprende los gastos brutos con cargo al presupuesto de apoyo menos los gastos de apoyo y otros reintegros al presupuesto.

21. Los gastos netos con cargo al presupuesto de apoyo para 2007 son de 289 millones de dólares y proceden del presupuesto de apoyo bienal (E/ICEF/2006/AB/L.1), que fue aprobado por la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones de 2006. Los gastos netos con cargo al presupuesto de apoyo previstos para el bienio 2008-2009, incluido el costo de las medidas de seguridad exigidas por las Naciones Unidas, son de 758 millones de dólares, cifra que constituye el 32% del total de gastos. El aumento proyectado de los gastos en el bienio 2008-2009 corresponde a la inversión necesaria para el desarrollo de la capacidad institucional básica para el apoyo administrativo y la supervisión de las actividades de los programas, que han aumentado considerablemente en los últimos años y está previsto que sigan aumentando. Mientras el total de los gastos de los programas ha aumentado un 133% entre 2000 y 2006, los gastos brutos del presupuesto de apoyo sólo han aumentado en un 39% durante ese período y, de ese porcentaje, se calcula que el 25% se debió a la inflación y únicamente el 14% al aumento de capacidad. Tal como está estipulado, el presupuesto de apoyo para 2008-2009 se presentará a la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones de 2008.

22. Se prevé que el costo de las medidas de seguridad exigidas por las Naciones Unidas, asignado al UNICEF en virtud del arreglo de participación en la financiación de los gastos y financiado con cargo a una línea de consignaciones diferente, se mantenga durante el período en 13 millones de dólares.

Otros recursos

23. En el cuadro 5 se resumen las proyecciones de ingresos, gastos y saldos de los fondos y de caja correspondientes a la partida de otros recursos para el período 2007-2010.

24. Las proyecciones de los gastos de los programas financiados con cargo a la partida de otros recursos se basan en las previsiones de ingresos y los saldos disponibles. Se prevé que el monto de la asistencia a los programas ordinarios aumente gradualmente de 1.067 millones de dólares en 2007 a 1.455 millones de dólares en 2010 y que el monto de la asistencia a los programas de socorro de emergencia disminuya inicialmente de 738 millones de dólares en 2007 a 722

millones de dólares en 2008 y 2009 a medida que los ingresos y las actividades se estabilizan después de los desastres naturales de 2005, y aumenten posteriormente a 769 millones de dólares en 2010.

C. Reservas de fondos

25. Con la aprobación de la Junta Ejecutiva, el UNICEF ha creado reservas o fondos para bienes de capital a fin de financiar locales de oficinas exteriores y viviendas para funcionarios (E/ICEF/1990/13, decisión 1990/26), servicios de adquisición (E/ICEF/1993/AB/L.11 y E/ICEF/1993/AB/L.14, decisión 1993/19), gastos de seguro médico después de la separación del servicio (E/ICEF/2003/AB/L.7, decisión 2003/11) y gastos por separación del servicio (E/ICEF/2006/AB/L.1, decisión 2006/02).

26. Al final de 2006, los saldos del fondo para bienes de capital y del fondo para servicios de adquisición eran de 11 millones de dólares y 2 millones de dólares, respectivamente. No se prevén cambios en esos saldos durante el período 2007-2010.

27. El UNICEF propone que, durante el período 2007-2010, se mantenga la transferencia anual de 30 millones de dólares a la reserva de fondos para el seguro médico después de la separación del servicio, más un aumento con carácter excepcional de 30 millones de dólares en 2007. Ese incremento único se considera prudente, habida cuenta de la última evaluación actuarial de las obligaciones por concepto de seguro médico después de la separación del servicio y el saldo de caja de los recursos ordinarios disponible al final de 2006, así como en previsión de la adopción en 2010 de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público.

28. Se prevé que el saldo del fondo para los gastos por separación del servicio aumente en 2 millones de dólares al año debido al mecanismo por el que se aplican regularmente cargos a la nómina de sueldos.

D. Liquidez

Recursos ordinarios

29. Durante el período 2007-2010 se dispondrá de la liquidez en materia de recursos ordinarios.

Otros recursos

30. Habitualmente los programas financiados con cargo a la partida de otros recursos están financiados en su totalidad y las contribuciones correspondientes a esa partida se reciben íntegramente antes de que empiece la ejecución. En consecuencia, el saldo de caja de la partida correspondiente a otros recursos al cierre del ejercicio, en relación con los ingresos, suele ser superior al de los recursos ordinarios. Además, el saldo de caja al cierre del ejercicio puede variar considerablemente según el momento en que se reciben las contribuciones y la tasa de ejecución de los programas.

E. Fondos fiduciarios

31. En el cuadro 6 se analizan las proyecciones relativas a los ingresos, los desembolsos y los saldos de los fondos fiduciarios para el período 2007-2010.

32. Los fondos fiduciarios son recursos asignados a fines concretos que diversas entidades, como gobiernos, otras organizaciones de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales entregan al UNICEF, para sufragar principalmente el costo de la adquisición de suministros y también otros servicios que el UNICEF presta a esas entidades. Incluyen también los fondos aportados por patrocinadores para sufragar el costo de los funcionarios subalternos del cuadro orgánico.

33. De conformidad con el párrafo 5.3 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, los fondos fiduciarios no forman parte de los ingresos del UNICEF, por lo que se contabilizan por separado para distinguirlos de los fondos que se reciben y se gastan en el marco de los programas aprobados por la Junta Ejecutiva.

34. Se prevé que, en el período abarcado por el plan, los ingresos de fondos fiduciarios serán de 2.159 millones de dólares y los desembolsos a 2.360 millones de dólares. La disminución prevista en los ingresos, los desembolsos y los saldos obedece a la reestructuración del acuerdo de gestión financiera con la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización. En la actualidad esa entidad paga directamente a los proveedores los fondos que antes recibía por el UNICEF respecto de servicios de adquisición.

II. Proyecto de decisión

35. El UNICEF *recomienda* que la Junta Ejecutiva apruebe el siguiente proyecto de decisión:

La Junta Ejecutiva

1. *Toma nota* de las estimaciones financieras previstas (E/ICEF/2007/AB/L.4) como marco flexible para apoyar los programas del UNICEF;

2. *Aprueba* el marco de las estimaciones financieras previstas para el período 2007-2010 y *aprueba* la preparación, para su presentación a la Junta Ejecutiva, de propuestas de gastos de programas por una suma máxima de 1.652 millones de dólares procedente de recursos ordinarios en 2008, con sujeción a que haya recursos disponibles y a que las presentes estimaciones financieras sigan siendo válidas;

3. *Aprueba* que se aumente con carácter excepcional en 30 millones de dólares la transferencia anual a la reserva para el seguro médico después de la separación del servicio en 2007.

Cuadro 1
Estimaciones de ingresos del UNICEF

(En millones de dólares EE.UU.)

	Previsiones 2006	Cifras efectivas 2006	Previsiones			
			2007	2008	2009	2010
<i>Recursos ordinarios</i>						
Gobiernos	488	466	527	554	589	627
Sector privado	334	400	396	424	449	476
Otros ingresos	140	190	130	170	130	170
Total de recursos ordinarios	962	1 056	1 053	1 148	1 168	1 273
Aumento (porcentaje)			0	9	2	9
<i>Otros recursos</i>						
<i>Ordinarios</i>						
Gobiernos	581	814	823	874	912	951
Sector privado	178	260	352	370	387	407
Arreglos interinstitucionales	108	50	97	139	174	184
Subtotal, programas	867	1 124	1 272	1 383	1 474	1 541
Aumento (porcentaje)			13	9	7	5
<i>Emergencias</i>						
Gobiernos	394	334	371	399	416	429
Sector privado	133	139	148	158	167	178
Arreglos interinstitucionales	10	128	156	176	196	206
Subtotal, emergencias	536	600	675	733	780	813
Aumento (porcentaje)			12	9	6	4
Total de otros recursos	1 403	1 725	1 947	2 116	2 253	2 355
Aumento (porcentaje)			13	9	6	5
Total de ingresos	2 365	2 781	3 000	3 264	3 421	3 628
Aumento (porcentaje)			8	9	5	6

Cuadro 2
Recursos ordinarios: desglose anual de los gastos previstos

(En millones de dólares EE.UU.)

	2007	2008	2009	2010	Después de 2010	Total de las recomen- daciones
<i>Programas</i>						
1. Saldos de los programas disponibles con fondos aprobados en años anteriores	624	332	260	152	331	1 699 ^a
2. Programas que se presentarán a la Junta Ejecutiva en los períodos de sesiones de 2007		222	159	147	261	789
3. Programas que se prepararán para los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva de 2008		145	333	260	914	1 652
4. Programas que se prepararán para futuros períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva				233	1 623	1 856
5. Suma reservada	35	48	53	56		
6. Asignación estimada de ingresos netos procedentes de la venta de tarjetas en países en los que el UNICEF ejecuta programas	3	3	3	3		
Subtotal, asistencia a los programas	662	750	808	851		
7. Necesidades de emergencia adicionales	35	30	30	30		
<i>Presupuesto de apoyo</i>						
8. Presupuesto de apoyo neto	289	348	384	411		
9. Medidas de seguridad exigidas por las Naciones Unidas	13	13	13	13		
<i>Otros</i>						
10. Cancelaciones y gastos varios	1	1	1	1		
11. Gastos/reembolsos del presupuesto de apoyo	13	13	13	13		
Total de gastos	1 013	1 155	1 249	1 319		

^a No incluye el saldo no gastado de 23 millones de dólares sujeto a cancelaciones pendientes de la liquidación de cuentas para antiguos ciclos de programas.

Cuadro 3
Estimaciones financieras previstas del UNICEF: recursos ordinarios y otros recursos
 (En millones de dólares EE.UU.)

	Previsiones 2006	Cifras efectivas 2006	Previsiones			
			2007	2008	2009	2010
1. Ingresos	2 365	2 781	3 000	3 264	3 421	3 628
Aumento (porcentaje)			8	9	5	6
2. Gastos						
a) Asistencia a los programas	2 079	2 119	2 502	2 731	2 921	3 105
Aumento (porcentaje) de la asistencia a los programas			18	9	7	6
c) Presupuesto de apoyo bienal neto	282	207	289	348	384	411
d) Medidas de seguridad exigidas por las Naciones Unidas	13	11	13	13	13	13
Aumento (porcentaje) del presupuesto de apoyo neto y las necesidades en materia de seguridad			38	20	10	7
e) Cancelaciones y gastos varios	5	7	7	7	7	7
Subtotal de gastos, excluidos los reembolsos	2 379	2 343	2 811	3 099	3 325	3 536
f) Gastos/reembolsos del presupuesto de apoyo	9	13	13	13	13	13
Total de gastos	2 388	2 356	2 824	3 112	3 338	3 549
Aumento (porcentaje)			20	10	7	6
3. Ingresos menos gastos	(23)	425	176	152	84	79
4. Reservas y saldo de apertura de los fondos	1 993	1 993	2 423	2 600	2 754	2 840
5. Aumento de las reservas	–	6	2	2	2	2
6. Reservas y saldo de cierre de los fondos: incluidos:	1 970	2 423	2 600	2 754	2 840	2 921
7. Activo neto	135	318	318	318	318	318
8. Saldo de caja al cierre del ejercicio						
a) Monedas convertibles	1 827	2 092	2 270	2 424	2 509	2 590
b) Monedas no convertibles	8	13	13	13	13	13
Total del saldo de caja	1 835	2 105	2 283	2 437	2 522	2 603
9. Reservas de fondos						
a) Seguro médico después de la separación del servicio	90	90	150	180	210	240
b) Bienes de capital	11	11	11	11	11	11
c) Fondo para gastos por separación del servicio	10	16	18	20	22	24
d) Servicios de adquisición	2	2	2	2	2	2
Total de las reservas de fondos	113	119	181	213	245	277
10. Total de efectivo disponible	1 722	1 986	2 102	2 224	2 277	2 326

Cuadro 4
Estimaciones financieras previstas del UNICEF: recursos ordinarios
 (En millones de dólares EE.UU.)

	Previsiones 2006	Cifras efectivas 2006	Previsiones			
			2007	2008	2009	2010
1. Ingresos	962	1 056	1 053	1 148	1 168	1 273
Aumento (porcentaje)			0	9	2	9
2. Gastos						
a) Asistencia a los programas	611	533	697	780	838	881
Aumento (porcentaje) de la asistencia a los programas			31	12	7	5
c) Presupuesto de apoyo bienal neto	282	207	289	348	384	411
d) Medidas de seguridad exigidas por las Naciones Unidas	13	11	13	13	13	13
Aumento (porcentaje) del presupuesto de apoyo neto y las necesidades en materia de seguridad			38	20	10	7
e) Cancelaciones y gastos varios	1	1	1	1	1	1
Subtotal de gastos, excluidos los reembolsos	907	752	1 000	1 142	1 236	1 306
f) Gastos/reembolsos del presupuesto de apoyo	9	13	13	13	13	13
Total de gastos	916	765	1 013	1 155	1 249	1 319
Aumento (porcentaje)			32	14	8	6
3. Ingresos menos gastos	46	291	40	(7)	(81)	(46)
4. Reservas y saldo de apertura de los fondos	637	637	933	975	969	890
5. Aumento de las reservas	–	6	2	2	2	2
6. Reservas y saldo de cierre de los fondos incluidos:	683	933	975	969	890	846
7. Activo neto	182	242	242	242	242	242
8. Saldo de caja al cierre del ejercicio						
a) Monedas convertibles	494	678	720	715	636	591
b) Monedas no convertibles	8	13	13	13	13	13
Total del saldo de caja	502	691	733	728	649	605
9. Reservas de fondos						
a) Seguros médicos después de la separación del servicio	90	90	150	180	210	240
b) Bienes de capital	11	11	11	11	11	11
c) Fondo para gastos por separación del servicio	10	16	18	20	22	24
d) Servicios de adquisición	2	2	2	2	2	2
Total de las reservas de fondos	113	119	181	213	245	277
10. Total de efectivo disponible	389	572	552	515	404	328

Cuadro 5
Estimaciones financieras previstas del UNICEF: otros recursos
 (En millones de dólares EE.UU.)

	Previsiones 2006	Cifras efectivas 2006	Previsiones			
			2007	2008	2009	2010
1. Ingresos	1 403	1 725	1 947	2 116	2 253	2 355
Aumento (porcentaje)			13	9	6	5
2. Gastos						
a) Asistencia a los programas – ordinarios	800	913	1 067	1 229	1 361	1 455
Aumento (porcentaje)			17	15	11	7
b) Asistencia a los programas – de emergencia	668	672	738	722	722	769
Aumento (porcentaje)			10	-2	0	7
c) Cancelaciones y gastos varios	4	6	6	6	6	6
Total de gastos	1 472	1 591	1 811	1 957	2 089	2 230
Aumento (porcentaje)			14	8	7	7
3. Ingresos menos gastos	(69)	134	136	159	165	125
4. Saldo de apertura de los fondos	1 356	1 356	1 490	1 626	1 785	1 950
5. Saldo de cierre de los fondos incluidos:	1 287	1 490	1 626	1 785	1 950	2 074
6. Activo neto	(47)	76	76	76	76	76
7. Saldo de caja al cierre del ejercicio						
a) Monedas convertibles	1 334	1 414	1 550	1 709	1 874	1 998
b) Monedas no convertibles	–	–	–	–	–	–
Total del saldo en efectivo	1 334	1 414	1 550	1 709	1 874	1 908

Cuadro 6
Estimaciones financieras previstas del UNICEF: servicios de adquisición
y fondos fiduciarios

(En millones de dólares EE.UU.)

	Previsiones 2006	Cifras efectivas 2006	Previsiones			
			2007	2008	2009	2010
1. Saldo de apertura:						
Servicios de adquisición	247	247	205	178	129	22
Otras actividades	85	85	118	51	64	77
Total	332	332	323	229	193	99
2. Fondos recibidos:						
Servicios de adquisición	522	593	588	501	472	300
Otras actividades	162	228	79	73	73	73
Total	684	821	667	574	545	373
3. Desembolsos:						
Servicios de adquisición	514	635	615	550	579	290
Otras actividades	182	195	146	60	60	60
Total	697	830	761	610	639	350
4. Saldo de cierre:						
Servicios de adquisición	254	505	178	129	22	32
Otras actividades	64	118	51	64	77	90
Total	318	323	229	193	99	122